

Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
Dirección de Administración / Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
CONVOCATORIA 01 Licitación Pública Nacional No. LPN-CMAS-LA-01-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; artículo 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz; artículos 1 fracción V, 6 fracción VIII, 26 fracción I, 27, 28, 29 fracción II, 31, 35, 36, 39, 53 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a los interesados para participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CMAS-LA-01-2026 y con reducción de plazos sin que ello implique limitar la participación de los licitantes en el procedimiento de contratación, con la cual se cuenta con "Recurso Fiscal" autorizado para el ejercicio 2026 relativo a la contratación del servicio "Vales de despensa en monedero electrónico", de conformidad con lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	PERÍODO	IMPORTE MÁXIMO PARA EL PERSONAL DE BASE/CONFIANZA	IMPORTE MÁXIMO PARA EL PERSONAL SUBIUDADO	IMPORTE MÁXIMO PARA EL DE VALES
Única	Vales de despensa en monedero electrónico	Enero - diciembre 2026	\$43,181,878.72	\$11,102,215.72	\$54,284,094.44

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA
LPN-CMAS-LA-01-2026	\$1,976.64 (en las oficinas de la convocante)	Del 12 hasta el 16 de enero de 2026 9:30 a. m. a 18:00 horas	22 de enero de 2026 10:00 horas	03 de febrero de 2026 12:00 horas

- La convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.cmasxalapa.gob.mx>; en la tabla de avisos o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) en el domicilio de la Convocante "La Comisión" ubicado en la Avenida Miguel Alemán N° 109, Primer Piso, Colonia Federal, Código Postal 91140, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 228 2370300 ext. 126, los días 12 hasta el 16 de enero de 2026; con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago por medio de depósito bancario o transferencia bancaria. Para tal efecto "La Comisión" proporcionará los datos bancarios al licitante que lo solicite mediante escrito.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Capacitación en el domicilio de la Convocante "La Comisión".
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica(s) y económica(s) se efectuará en la Sala de Capacitación en el domicilio de la Convocante "La Comisión".
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- Condiciones de contratación y pago: No se otorgará anticipo. Formalización de contrato abierto y pago conforme a bases. El compromiso del importe mínimo del contrato abierto es del 40% del importe máximo de vales establecido.
- Fecha y Lugar de entrega: El participante que resulte adjudicado, deberá entregar las tarjetas electrónicas con banda magnética y chip de vales de despensa a más tardar a los dos días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del contrato en la Gerencia de Recursos Humanos de "La Comisión" ubicada en la Avenida Miguel Alemán N° 109, Tercer Piso, Col. Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver., las cuales deberán contener las especificaciones señaladas en el anexo técnico de las presentes bases.
- "La Comisión" el día de la notificación del fallo a través del Departamento de Nómina facilitará el archivo electrónico con los datos de los trabajadores para emitir las referidas tarjetas. (El seguro de traslado es por cuenta del licitante). La dispersión de fondos a las tarjetas electrónicas que se emitan individualmente para el personal de "La Comisión", deberá ser a más tardar al segundo día hábil siguiente a la fecha de la Orden de Servicio que le formule "La Comisión" a través del Departamento de Adquisiciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Xalapa, Veracruz, a 12 de enero de 2026.

Mtra. Karina Rodríguez León

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

L.C. Jaime Hernández Vázquez

Director de Administración

Av Miguel Alemán número 109, Colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Por el Encargado de Xalapa